

## [Conquista y esperanzas de la II República española](#)

Enviado por pabloelorduy el Lun, 04/14/2014 - 14:55

Antetítulo (dentro):

Avances y taras del periodo republicano

Sección principal:

[Saberes](#)

Cuerpo:

Hace 83 años, tras unas elecciones municipales que dieron la victoria a las candidaturas republicanas en la inmensa mayoría de las capitales de provincia, el pueblo español salió a la calle y proclamó la Segunda República española. Una conquista que sobrepasó a los propios políticos republicanos que no se esperaban un desenlace tan rápido de su victoria electoral tan solo 48 horas antes.

El 14 de abril rompía con un pasado marcado por el caciquismo, el clientelismo y el poder ejercido por la monarquía Borbón y todos unos adláteres que mantenían vivo el periclitado sistema de la Restauración. El Ejército y la Iglesia había sido dos de sus grandes baluartes. Tal fue el caso que cuando la monarquía vio que su statu quo estuvo en peligro promovió la dictadura en 1923 en la persona de Miguel Primo de Rivera emulando a la Italia de Víctor Manuel III y Mussolini. Pero como dice el historiador Juan Pablo Calero **“la Restauración optó en 1923 por una monarquía sin democracia y cuando el pueblo pudo elegir optó por una democracia sin monarquía”**.  
**Sintomático.**

### **Los avances de la República**

Si por algo se distinguió la República nacida el 14 de abril fue por una ampliación de la libertades y las oportunidades. Era la primera experiencia democrática en España desde el Sexenio en 1868. Y si se consiguieron esos avances fue merced a que un actor estuvo muy incisivo en los años previos a la proclamación de la Segunda República: el movimiento obrero. Las exigencias obreras fueron fundamentales para entender las conquistas republicanas. Ya lo dijo Juan Peiró en el editorial de Solidaridad Obrera el 15 de abril de 1931. **Allí Peiró decía que la República fue un acto revolucionario y que tenía que contar con la clase trabajadora. Si no lo hacía la República perecería. En parte las palabras de Peiró fueron proféticas.**

El gran acierto de la República fue la educación. **En el primer bienio republicano se construyeron más escuelas y centro de instrucción que en todos los años de la monarquía de Alfonso XIII.** La República llevó la educación y la cultura a las áreas rurales, algo que llevaban haciendo los centros obreros anarquistas y socialistas muchos años antes. La alfabetización, fundamental para el movimiento obrero, era la cuenta pendiente de la República. Las Misiones Pedagógicas, la formación de escuelas, la formación de maestros y maestras, de profesores, la creación de institutos de segunda enseñanza, la reforma de la Universidad, etc. Toda una pléyade de derechos educativos que hicieron avanzar la sociedad española. Junto a ella se desarrollaron otros derechos como el de asociación (reprimido durante la dictadura), libertad de prensa, libertad de opinión, etc.

Otra conquista de la República fue el sufragio universal, tanto para hombre como para mujeres. **Aprobado tras duros debates en el parlamento en 1931, se pudo ejercer con completa libertad en las elecciones de noviembre de 1933.** Una defensa de ese sufragio efectuada con auténtica pasión por Clara Campoamor. Una ley que contó con el escepticismo de mujeres como la radical-socialista Victoria Kent o la socialista Margarita Nelken y con la indiferencia de otras como las anarquistas Federica Montseny o Lucía Sánchez Saornil, que consideraban prioritario otros derechos al voto. La República es la confirmación de mujeres como Hildegart Rodríguez Carballeira, María Lejárraga, etc. **Es el momento en que se aprueba la Ley del Divorcio (en 1932) o la Ley del Aborto, ya en Guerra, en 1936 gracias al impulso de Federica Montseny y Amparo Poch Gascón.**

La República fue un periodo de avance las vanguardias artísticas. El cine reconoció la figura de Luis Buñuel. El cine español republicano se situó, incluso, a la cabeza mundial. También es la confirmación de la Edad de Plata de la Literatura española. La Generación del 27 creció al calor de la República. Federico García Lorca, Rafael Alberti, Alejandro Casona, Pedro Salinas, Miguel Hernández, Vicente Alexandre, Pedro Salinas, Juan Ramón Jiménez, etc. Alguno de ellos ya confirmados en generaciones anteriores, otros representantes de esa Generación del 27, algunos anticipaban otra generación que quedó truncada con la Guerra.

La República acometió la laicización de la sociedad. La separación efectiva Iglesia-Estado. **La República nació laica. Dio libertad de culto. No había trato de favor a la Iglesia católica cuyas organizaciones se tenían que someter a la ley civil.** Los jesuitas no aceptaron dicho juego y fueron expulsados. La Iglesia perdió el control de la educación. Unas medidas que la Iglesia nunca perdonó a la República. La configuración del Estado en la República fue completamente nueva. Se abrió la vía a las autonomías. Se eliminó la Guerra como instrumento de política nacional (tan utilizado por la monarquía). La pena de muerte quedó abolida. Fue una ruptura con el periodo anterior.

### Las taras de la República

Si bien se consiguieron importantes avances, **la República también tuvo fallas estructurales** que le valieron el enfrentamiento con el actor que había trabajado más por una sociedad distinta: el movimiento obrero.

**La Reforma Agraria no se acometió con la contundencia reclamada por los sindicatos.** Se expropió a un reducido número de terratenientes monárquicos y se realizó un desigual reparto de la riqueza. Los propietarios se mofaban de los campesinos con la frase “¿No queráis República? Pues comed República”. Las medidas republicanas en favor de los jornaleros en el primer bienio fueron insuficientes. El plan de la Reforma Agraria era muy extenso en el tiempo y el hambre de los jornaleros era inmediata. En este contexto se tienen que entender los movimientos campesinos de Arnedo y Castiblanco en 1931, iniciados por integrantes de UGT, o los de Alto Llobregat en 1932 y Casas Viejas en 1933 impulsados por la CNT. Todos ellos sangrientamente reprimidos.

Aunque la República avanzó en leyes proteccionistas de carácter laboral (aprobación por ley de las 8 horas de trabajo y cumplimiento absoluto – aunque la ley se había conquistado tras la huelga de [La Canadiense en 1919](#) –, seguros sociales, etc.) muchas de ellas fueron insuficientes y no llegaban a las peticiones exigidas por el movimiento obrero. [Inclusive leyes como la de Términos Municipales](#), por la que solo se podía contratar a gente de un municipio en caso de existencia de paro en el mismo, o **la Ley de Vagos y Maleantes, aplicada en muchas ocasiones por cuestiones laborales**, alimentaron el enfrentamiento entre los sindicatos, sobre todo la CNT, y el gobierno de la Segunda República.

La aprobación de los Jurados Mixtos como forma de representación que dejaban fuera a la CNT, fue algo duramente criticado por los anarcosindicalistas al ministro del Trabajo Francisco Largo Caballero, a la sazón dirigente de la UGT. Advirtieron los libertarios al ministro que ese sistema se volvería contra él. Cuando los socialistas abandonaron el gobierno y las derechas ganaron en noviembre de 1933, **los Jurados Mixtos fueron ampliamente controlados por la patronal y por el sindicalismo amarillo**, virando la UGT a pactos con la CNT.

La Ley de Defensa de la República mostró en numerosas ocasiones mayor temor de los dirigentes republicanos al movimiento obrero que a sus verdaderos enemigos. **Los movimientos huelguísticos fueron fuertemente reprimidos haciendo mención a dicha Ley, cuando el golpe de Sanjurjo en 1932 terminó con penas leves.** Muchos de los que salieron indemnes de aquella intentona golpista contra la República en agosto de 1932 se volvieron a sublevar contra ella en julio de 1936.

### Los trabajadores y “su” República

Cuando en noviembre de 1933 ganaron las derechas las elecciones se produjeron retrocesos en los derechos adquiridos. Incluso aquellas medidas que el movimiento obrero consideró insuficientes

---

sufrieron un retroceso por parte del nuevo gobierno. Este retroceso hizo movilizarse nuevamente a la población que había traído a España la Segunda República. Y aquí se tiene que entender la Revolución de Asturias de 1934, **sangrientamente reprimida por Lerroux, la CEDA y Franco.**

La movilización provocó una confluencia de las izquierdas. Nació el Frente Popular compuesto por el PSOE, la UGT, el PCE, Izquierda Republicana, Unión Republicana, el Partido Sindicalista, etc. La CNT y el movimiento libertario no entró a formar parte del Frente Popular al principio, pero de cara a las elecciones de febrero de 1936 dio libertad a sus militantes para votar a las candidaturas frentepopulistas. Y el 16 de febrero de 1936 las izquierdas volvieron a ganar las elecciones.

Pero una amplia base de las derechas y los enemigos de la República no iban a dar tregua. Y desde ese mismo 16 de febrero de 1936 comenzaron a pergeñar el golpe de Estado. Parte del Ejército, la Iglesia, una amplia capa de la derecha se sublevaron contra la República en julio de 1936. Y fue otra vez el pueblo, el que trajo la República en abril de 1931, el que se movilizó contra los retrocesos a partir de noviembre de 1933, el que volvió a salir a la calle y frenar en muchos lugares el golpe de Estado. Se iniciaba una Guerra Civil. Otra historia con un [trágico final](#) que sumió a España en una larga noche.



Pie de foto:  
Proclamación de la II República en la Puerta del Sol de Madrid  
Edición impresa:

Licencia:  
[CC-by-SA](#)  
Posición Media:  
Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Alfonso Sánchez Portela](#)

Info de la autoría:

Es historiador y miembro del colectivo editor de DIAGONAL

Autoría:

[Julián Vadillo](#)

Tipo de artículo:

[Normal](#)